

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

16991 *Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

Una vez presentadas ante la Intervención General de la Administración del Estado las cuentas anuales aprobadas correspondientes al ejercicio 2018, de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, y remitidas por aquella al Tribunal de Cuentas el día 8 de noviembre de 2019, se acuerda la publicación del Resumen de dichas cuentas, que figura como anexo a esta resolución, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria, y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

Asimismo, en la página web <http://oatpfe.es/> serán publicadas las cuentas anuales completas del ejercicio 2018 y su correspondiente informe de auditoría.

Madrid, 12 de noviembre de 2019.–El Presidente de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Ángel Luis Ortiz González.

I. Balance

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
A) Activo no corriente			15.775.521,32	16.979.156,14		A) Patrimonio neto		91.557.534,29	94.556.960,47	
I. Inmovilizado intangible			1.022.803,47	1.162.062,41	100	I. Patrimonio aportado		11.872.205,42	11.872.205,42	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		79.674.315,54	82.672.325,72	
203 (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		82.672.325,72	84.457.393,33	
206 (2806)	3. Aplicaciones informáticas		1.022.803,47	1.162.062,41	129	2. Resultados de ejercicio		-2.998.010,18	-1.785.067,61	
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00	
208, 209 (2809)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00	
(2906)						1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00	
207 (2807)						2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00	
(2907)						3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00	
208, 209 (2809)						IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		11.013,33	12.429,33	
(2909)						B) Pasivo no corriente		6.404.804,27	2.365.364,18	
	II. Inmovilizado material		14.752.687,20	15.817.063,08	136	I. Provisiones a largo plazo		4.907.968,76	868.528,67	
210 (2810)	1. Terrenos		5.186,92	5.186,92	133	II. Deudas a largo plazo		1.496.835,51	1.496.835,51	
(2910) (2990)						1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00	
211 (2811)	2. Construcciones		10.983.866,94	11.177.979,12	134	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00	
(2911) (2991)						3. Derivados financieros		0,00	0,00	
212 (2812)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	4. Otras deudas		1.496.835,51	1.496.835,51	
(2912) (2992)										
213 (2813)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00							
(2913) (2993)										
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815)	5. Otro inmovilizado material		3.744.811,64	4.594.776,45	14					
(2816) (2817)										
(2818) (2819)										
(2914) (2915)										
(2916) (2917)										
(2918) (2919)										
(2999)										
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		18.821,70	39.120,59						
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15					
220 (2820)	1. Terrenos		0,00		170, 177					
(2920)										
221 (2821)	2. Construcciones		0,00		176					
(2921)										
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185					

I. Balance

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente	23.526.558,40	18.313.758,05	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		30,65	30,65	58	I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		50	II. Deudas a corto plazo	2.782.015,99	38.242,63	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00			1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		30,65	30,65	526	3. Derivados financieros	0,00	0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	2.782.015,99	38.242,63	
	B) Activo corriente		105.713.375,64	98.256.926,56	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00	0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	
	III. Existencias		12.681.634,69	11.608.278,95	420	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	20.744.542,41	18.275.515,42	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00			1. Acreedores por operaciones de gestión	18.690.595,85	16.466.860,14	
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		7.916.249,48	7.947.540,29	429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	293.585,56	401.189,63	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		4.765.385,21	3.660.738,66	47	3. Administraciones públicas	1.760.361,00	1.407.465,65	
460, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		75.460.891,24	75.722.990,86	485, 568	V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	1. Deudores por operaciones de gestión		66.308.055,04	66.199.632,57					
	2. Otras cuentas a cobrar		8.236.778,06	8.800.404,98					

I. Balance

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
47	3. Administraciones públicas		916.058,14	722.963,31					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		1.102,00	1.347,00					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		1.102,00	1.347,00					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		17.569.747,71	10.924.309,75					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		17.569.747,71	10.924.309,75					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		121.488.896,96	115.236.082,70		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		121.488.896,96	115.236.082,70

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.068.333,22	19.216.264,53
751	a) Del ejercicio		17.066.917,22	19.214.848,53
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		4.737.077,22	6.885.008,53
	a.2) transferencias		12.329.840,00	12.329.840,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.416,00	1.416,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		160.247.568,12	155.900.337,37
741, 705	a) Ventas netas		133.082.946,47	130.371.455,33
707	b) Prestación de servicios		27.164.621,65	25.528.882,04
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades deterioro de valor		0,00	-772.188,75
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y		-143.218,22	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	539,97
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
	7. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		177.172.683,12	174.344.953,12
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-70.454.166,59	-65.739.266,91
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-59.167.629,37	-55.203.846,20
	b) Cargas sociales		-11.286.537,22	-10.535.420,71
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-588.696,39	-1.051.990,71

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		-99.195.296,65	-98.723.748,48	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-99.195.296,65	-98.777.780,76	
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	54.032,28	
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-7.147.192,57	-7.812.275,77	
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-7.144.970,20	-7.788.140,11	
(68)	b) Tributos		-2.222,37	-24.135,66	
	c) Otros		0,00		
	12. Amortización del inmovilizado		-2.025.859,25	-1.936.592,19	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-179.411.211,45	-175.263.874,06	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-2.238.528,33	-918.920,94	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-8.100,66	2.591,08	
7531	a) Deterioro de valor		0,00		
773, 778	b) Bajas y enajenaciones		-8.100,66	2.591,08	
(678)	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00		
	14. Otras partidas no ordinarias		-716.024,09	28.897,50	
	a) Ingresos		115.087,66	98.308,53	
	b) Gastos		-831.111,75	-69.411,03	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-2.962.653,08	-887.432,36	
7630	15. Ingresos financieros		0,00		
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00		
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	a.2) En otras entidades		0,00		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00		
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00		
(663)	16. Gastos financieros		-381,01		-5.797,20
(660), (661), (662)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
(669), 76451, (66451)	b) Otros		-381,01		-5.797,20
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
7646, (6646), 76459, (66459)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	a) Derivados financieros		0,00		
7641, (6641)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
768, (668)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	19. Diferencias de cambio		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-34.976,09		491.223,01
755, 756	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	b) Otros		-34.976,09		491.223,01
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-35.357,10		485.425,81
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-2.998.070,18		-402.006,55
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				-1.383.061,06
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				-1.785.067,61

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		11.872.205,42	81.451.543,53	0,00	12.429,33	93.336.178,28
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	1.220.782,19	0,00	0,00	1.220.782,19
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		11.872.205,42	82.672.325,72	0,00	12.429,33	94.556.960,47
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-2.998.010,18	0,00	-1.416,00	-2.999.426,18
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-2.998.010,18	0,00	-1.416,00	-2.999.426,18
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		11.872.205,42	79.674.315,54	0,00	11.013,33	91.557.534,29

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-2.998.010,18	-1.785.067,61
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-1.416,00	-1.416,00
	Total (1+2+3+4)		-1.416,00	-1.416,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-2.999.426,18	-1.786.483,61

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		201.283.875,86	181.234.040,12
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		12.752.839,09	13.619.965,06
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		182.951.470,54	167.579.217,38
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		5.579.566,23	34.857,68
B) Pagos		194.382.027,99	194.465.810,63
7. Gastos de personal		67.063.151,00	65.458.324,57
8. Transferencias y subvenciones concedidas		589.026,96	1.050.623,03
9. Aprovisionamientos		109.164.967,72	111.864.808,48
10. Otros gastos de gestión		7.706.660,24	8.235.768,35
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		381,01	5.797,20
13. Otros pagos		9.857.841,06	7.850.489,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		6.901.847,87	-13.231.770,51
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		60.705,79	70.622,07
1. Venta de inversiones reales		1.139,00	2.924,22
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		59.566,79	67.697,85
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		817.856,05	972.099,23
5. Compra de inversiones reales		750.000,00	940.500,00
6. Compra de activos financieros		0,00	
7. Otros pagos de las actividades de inversión		67.856,05	31.599,23
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-757.150,26	-901.477,16
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		500.740,35	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		500.740,35	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		6.645.437,96	-14.133.247,67
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		10.924.309,75	25.057.557,42
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		17.569.747,71	10.924.309,75

MEMORIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PUNTOS D.1 AL D.4 Y D.27

INDICE

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS.
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.
4. NORMAS DE VALORACIÓN.
27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

De acuerdo con la Disposición Adicional Octogésima séptima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014, con efectos de 1 de enero y vigencia indefinida, el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (en adelante TPFE) se transforma en Entidad Estatal de Derecho Público de las previstas en la letra g) del apartado 1 del artículo 2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Su régimen económico financiero está determinado por:

- a) La estructura de su presupuesto que será la correspondiente a los presupuestos de explotación y capital de las entidades que forman parte del sector público administrativo.

- b) Su sometimiento al Plan General de Contabilidad Pública con la adaptación establecida por la Intervención General de la Administración del Estado para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gasto tiene carácter estimativo.
- c) Su sometimiento al control financiero permanente y auditoría pública prevista en la Ley General Presupuestaria, sin perjuicio de las competencias de fiscalización atribuidas al Tribunal de Cuentas.

TPFE, Entidad Estatal de Derecho Público adscrita al Ministerio del Interior a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, tiene encomendado, dentro de los fines de reeducación y reinserción que el artículo 1 de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 septiembre, General Penitenciaria, asigna a las Instituciones Penitenciarias, la promoción, organización y control del trabajo productivo y la formación para el empleo de los reclusos en los Centros Penitenciarios, realizando una serie de cometidos destinados a poner a disposición de los mismos los recursos necesarios para la mejora de su desarrollo personal y facilitar así su integración en la sociedad una vez que hayan cumplido la condena que les ha sido impuesta. Para ello, TPFE tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad jurídica y de obrar para el desarrollo de sus fines y, entre sus recursos figuran los créditos que anualmente se consignan a su favor en los Presupuestos Generales de Estado y los ingresos que se produzcan como consecuencia de sus actividades comerciales, industriales o análogas.

La organización y las funciones de la entidad estatal se encuentran reguladas en el Real Decreto 122/2015, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la misma.

Las funciones que le encomienda el artículo 3 del citado Estatuto son las siguientes:

- a) La organización del trabajo productivo penitenciario y su oportuna retribución.

- b) La gestión de los economatos y cafeterías existentes en los establecimientos penitenciarios y Centros de Inserción Social conforme a lo previsto en el artículo 299 y siguientes del Reglamento Penitenciario, aprobado por Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero.
- c) La instalación, ampliación, transformación, conservación y mejora de los talleres, explotaciones agrícolas penitenciarias, o locales e instalaciones necesarias para los fines de la Entidad, así como los servicios, obras y adquisiciones que se refieren a su explotación, producción o actividad.
- d) La realización de actividades industriales, comerciales o análogas y, en general, cuantas operaciones se relacionen con el trabajo penitenciario o se le encomienden por las Administraciones Públicas, para el cumplimiento de los fines que le son propios.
- e) La formación para el empleo de los internos en centros penitenciarios y centros de inserción social.
- f) La promoción de relaciones con instituciones y organizaciones que faciliten el cumplimiento de los fines de la Entidad.
- g) El impulso y coordinación de cuantas líneas de actividad se desarrollen desde la Administración penitenciaria en materia de preparación o acompañamiento para la inserción sociolaboral.
- h) La colaboración permanente con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias u otras instituciones especializadas, para la gestión de penas o medidas alternativas previstas en la legislación penal.

La Entidad TPFE, tiene la condición de “Medio Propio”, y así se recoge en su Estatuto,

“Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado, así como de los organismos,

entes y entidades del sector público estatal, sean de naturaleza jurídica pública o privada, vinculados o dependientes de aquélla, en los términos del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, pudiéndosele conferir por parte de estos los encargos que sean propios de las actividades que constituyen su objeto social. Dichos encargos serán de ejecución obligatoria para TPFE, de acuerdo con las instrucciones fijadas unilateralmente por el encomendante y su retribución se fijará en función de las tarifas debidamente aprobadas.”

En relación con lo dispuesto en el artículo 32.2 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, fueron aprobadas el 25 de octubre de 2018, por el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Intervención Delegada.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 32 de la LCSP, los porcentajes de los encargos respecto al volumen de la actividad realizada por la Entidad en los últimos años, es la que se refleja en el siguiente cuadro:

	2018		2017		2016		TOTAL PERIODO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
SERVICIOS PODER ADJUDICADOR	141.350.250,09	88,21%	153.223.867,02	98,28%	149.636.694,88	98,01%	453.853.441,41	96,81%
OTRAS ACTIVIDADES	18.897.318,03	11,79%	2.676.470,35	1,72%	3.044.966,86	1,99%	14.976.125,82	3,19%
TOTAL	160.247.568,12	100,00%	155.900.337,37	100,00%	152.681.661,74	100,00%	468.829.567,23	100,00%

Los encargos realizados en el ejercicio 2018 se desglosan en el siguiente cuadro:

PODER ADJUDICADOR OBJETO DEL ENCARGO	IMPORTE (en euros)
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / GESTIÓN SERVICIO DE ECONOMATO CENTROS PENITENCIARIOS	65.291.273,31
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / GESTIÓN SERVICIO DE COCINA PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS	67.186.529,12
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA LA SGIIPP	19.781,19
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / GESTIÓN DE LOS TALLERES DE ACTIVIDADES AUXILIARES	3.276.403,68
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / GESTIÓN DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO	4.772.456,04
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE LOTES HIGIÉNICOS	2.294.935,25
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / GESTIÓN CATERING CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL	1.909.198,18
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / GESTIÓN CATERING JUZGADO PLAZA DE CASTILLA	74.624,55
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / UNIFORMES EMPLEADOS PÚBLICOS	1.066.910,88
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / ELABORACIÓN SACOS PETATE	88.251,35
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / ELABORACIÓN COCHONES Y ALMOHADAS	809.811,84
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / ELABORACIÓN ROPA DE CAMA Y TOALLAS	951.255,12
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / ELABORACIÓN Y SUMINISTRO BATAS PERSONAL LABORAL Y SANITARIO	25.712,50
SIEP, S.A. / EQUIPAMIENTO C.P ALICANTE CUMPLIMIENTO	8.141,56
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / MATERIAL IMPRESO CARPETAS DE HISTORIAL CLÍNICO	128.687,37
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / GESTIÓN DE LOS TALLERES DE REPARTO DE RACIONADOS	2.657.355,80
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE SILLAS Y MESAS DE COMEDOR	209.475,39
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS / ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO INTERIOR	140.998,98
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA- AEMET/ EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA AGENDA "EL TIEMPO 2019"	38.115,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA- SECRETRÍA DE ESTADO DE IGUALDAD ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE MENINAS DE FORJA	16.217,90
SUBSECRETARIA MINISTERIO DEL INTERIOR EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL	26.744,50
TOTAL	150.992.879,51

En consecuencia, la Entidad TPFE cumple con los requisitos establecidos en relación con el porcentaje de actividad para los poderes adjudicadores de lo que es medio propio personificado en los ejercicios 2016, 2017 y 2018, alcanzando para este periodo más del 80,00%.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.6 a) de la LCSP, la Entidad TPFE ha publicado en el apartado de documentación de su Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de contratación del Sector Público, su condición de Medio Propio Personificado y la actividad comprendida en su objeto social que puede ser objeto de encargos que puede recibir de los poderes adjudicadores de la que ostenta ser Medio Propio y Servicio Técnico.

Para el ejercicio de las funciones descritas, la Entidad TPFE está dirigida y administrada por los siguientes órganos máximos de dirección:

- El Presidente.
- El Consejo de Administración.
- El Director – Gerente.

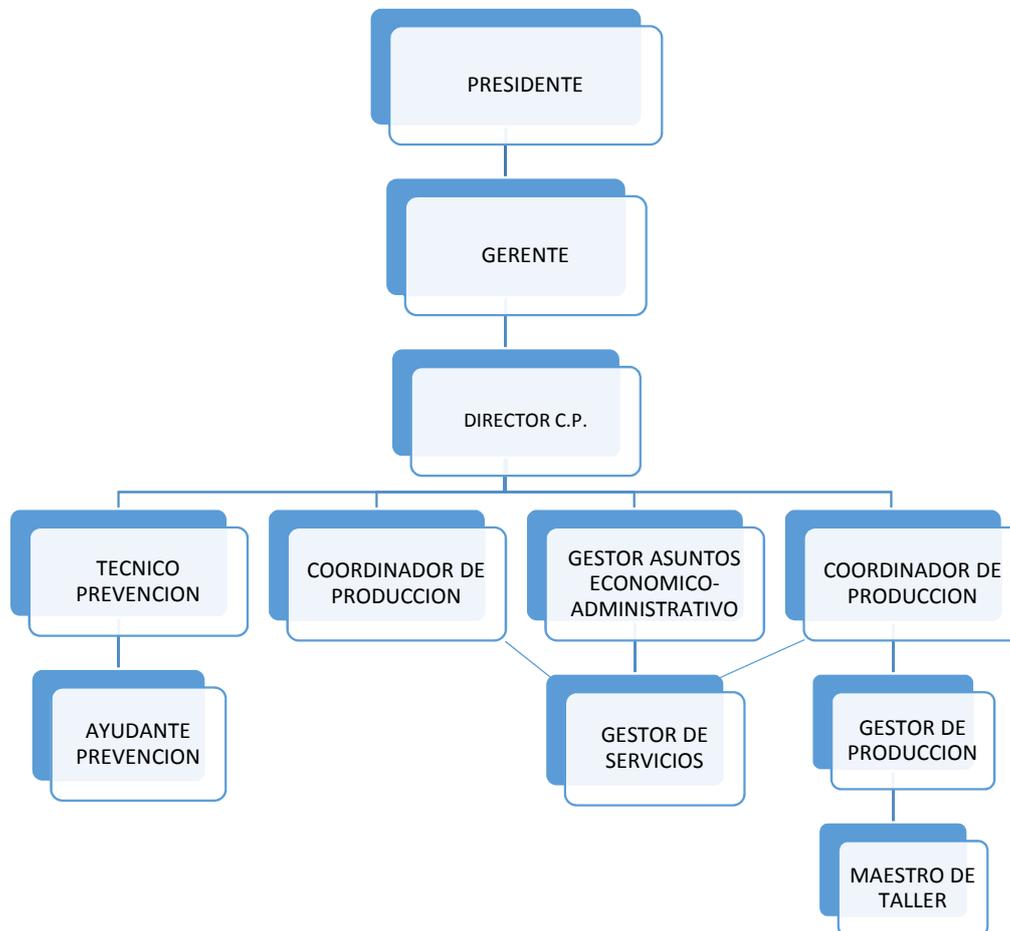
La organización de los Servicios Centrales de la Entidad estatal es la siguiente:



La actividad de la Entidad Estatal se proyecta en los Centros Penitenciarios a través de cada una de las líneas de actuación, del siguiente modo:

- Producción.
- Formación para el empleo.
- Gestión económico-administrativa.

No obstante, la organización contable de la Entidad está en todo caso centralizada.



La Entidad Estatal de derecho público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, desde el punto de vista presupuestario, contó para el año 2018:

- a) Con un presupuesto de explotación en el que los ingresos ascienden a 183,401 miles de euros y los gastos a 182,562 € con lo que el resultado es de 839 miles de euros. Por el lado de los gastos, destacan los gastos de personal por importe de 64.200 miles de euros y los gastos en aprovisionamientos por 106.390€, y por el lado de los ingresos destacan las ventas netas y prestaciones de servicios por 161.300 miles de euros y las transferencias y subvenciones recibidas por importe de 21.661 miles de euros.

- b) Con un presupuesto de capital donde los cobros se estiman en 207.613 miles de euros y los pagos se cifran en 205.205 con lo que se produce un aumento neto del efectivo de 462 miles de euros. Los cobros y pagos de mayor cuantía, como es lógico, corresponden a las actividades de gestión.

La Entidad está totalmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, como se desprende del artículo 9 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido del impuesto. En cuanto al IVA solamente están sujetas las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas en el ejercicio de su actividad comercial en los talleres productivos, siendo deducible el IVA soportado en las adquisiciones de bienes y servicios que se afectan directa y exclusivamente a dicha actividad.

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2018 son los que se indican a continuación:

- **Personal funcionario**

	SUBG. A1	SUBG. A2	SUBG. C1	SUBG. C2	GRUPO E
Nº Medio	12	276	58	6	0
A 31 diciembre	13	279	68	6	0

- **Personal laboral fijo**

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV
Nº Medio	0	0	43	1
A 31 diciembre	0	0	41	1

- **Personal laboral eventual**

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV
Nº Medio	0	0	0	3
A 31 diciembre	0	0	0	5

Es importante resaltar que se ha producido un incremento en los gastos de personal en el ejercicio 2018 entre lo presupuestado y lo realmente realizado debido principalmente a las siguientes cuestiones:

- *Incremento del Módulo Retributivo de los internos trabajadores.* El Consejo de Administración de la Entidad TFPF, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2017, autorizó el incremento del módulo retributivo de los internos trabajadores, en un 1,6% para todas las especialidades, salvo en las de Economato y confección Industrial que se fijó en un 4% en la primera, y un 3% en la segunda, respecto al aplicado en el 2017, tanto para la categoría de operario base y superior.
- *Mayor número de internos trabajadores.* Se ha producido un incremento en el número de internos trabajadores que asciende de 12.145 a fecha 31 de diciembre de 2017, a 12.357 a 31 de diciembre del 2018, esto es, un 1,74 %.
- *Mayor número de funcionarios.* En términos comparativos con la estadística de personal funcionario del ejercicio 2017 se ha producido un incremento en el número del personal funcionario que presta servicios en la Entidad TFFE, pasando de 362 a 366 funcionarios, lo que supone un incremento porcentual del 1,1%.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y CONVENIOS

Una de las fórmulas empleadas para la consecución de los objetivos que tiene encomendados la Entidad Estatal, es la suscripción de Convenios de Colaboración con otras Administraciones Públicas, entidades, etc. En este sentido, durante el ejercicio 2018, la Entidad ha aportado financiación con cargo a su Presupuesto de Explotación a los siguientes Convenios:

a.- Convenio de colaboración entre TPFE y el Ayuntamiento de Cáceres.

Para el desarrollo del Proyecto IDRE que consiste en la ejecución de acciones dirigidas a conseguir la normalización social y la mejora de las posibilidades de incorporación laboral de la población reclusa de Cáceres tanto por cuenta ajena como propia.

El convenio se prorroga anualmente, concretando mediante adendas la colaboración y las correspondientes aportaciones de las partes a la ejecución de los programas mencionados.

La financiación aportada durante el ejercicio 2018 por la Entidad Estatal ha sido de 39.317,14 euros.

b.- Convenio de colaboración entre TPFE y el Ayuntamiento de Albacete.

Para la cofinanciación del Proyecto Horizonte que consiste en la ejecución de diversas acciones dirigidas a conseguir la mejora de la inserción laboral de la población reclusa del Centro Penitenciario de Albacete “La Torrecita” tanto por cuenta ajena como propia.

El convenio se prorroga anualmente, concretando mediante adendas la colaboración y las correspondientes aportaciones de las partes a la ejecución de los programas mencionados.

La financiación aportada durante el ejercicio 2018 por La Entidad Estatal ha sido de 35.000 euros.

3. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

- Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

- Comparación de la información

Cabe mencionar que en el 2018 se ha procedido con base en las recomendaciones del Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización de las cuentas del 2016 y 2017, a realizar ajustes sobre las provisiones dotadas en relación con los deudores comerciales y las existencias a final del ejercicio. El ajuste ha afectado a resultados del ejercicio 2017 así como a resultados de ejercicios anteriores. Añadir que se ha procedido también a la subsanación de otras omisiones de contabilización para el año 2017.

Las rectificaciones efectuadas han afectado a los importes del balance del ejercicio 2017 en las siguientes categorías e importes:

Activo:

Las partidas del activo afectadas han sido del activo corriente, en concreto las siguientes:

“B) II. Existencias, con un incremento de las mismas en 1.160.827,90 euros” (Neto puntos 4 y 6 del cuadro de abajo).

“B) III. Deudores y otras cuentas a cobrar, con un incremento de 739.074,31 euros” (Neto puntos 2,3 y 5 del cuadro de abajo);

Pasivo:

Las partidas del pasivo afectadas han sido:

En relación con el Patrimonio Neto;

“A) II.1. Resultados de ejercicios anteriores e incrementan en 2.603.843,25 euros” (Puntos 5 y 6 del cuadro de abajo)

“A) II.2. Resultados ejercicio aumenta la perdida en 1.383.061,06 euros” (Resultado puntos 1 al 4 del cuadro de abajo).

En relación con el Pasivo Corriente:

“C) IV.1. Acreedores por operaciones de gestión se incrementa en 679.120,02 euros” (Punto 1 del cuadro de abajo).

Se debido ajustar el patrimonio neto al final del ejercicio 2017 por un importe negativo de 1.383.061,06 euros, desglosándose como se muestra en el cuadro siguiente:

1.- Obligaciones y otros gastos de ejercicios anteriores no contabilizadas	- 679.120,02
2.- Incremento de derechos de cobro excluidos abonos realizados	0,20
3.- Resultado del ejercicio 2017 por ajuste criterio contable de la provision de creditos comerciales 2017	- 564.110,21
4.- Resultado del ejercicio 2017 por ajuste por criterio contable provision de existencias 2017	- 139.831,03
	- 1.383.061,06
5.- Resultado de ejercicios anteriores por ajuste criterio contable de la provision de creditos comerciales	1.303.184,32
6.- Resultado de ejercicios anteriores por ajuste por criterio contable provision de existencias	1.300.658,92

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Se indican a continuación los criterios contables que se aplican en relación con diversas partidas del balance y de la cuenta del resultado económico patrimonial:

- Amortización del Inmovilizado

Los criterios de amortización utilizados para el inmovilizado material son los aprobados por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de diciembre de 2004.

Las cuotas de amortización se determinan por el método de cuota lineal. Su importe se calcula, para cada ejercicio, dividiendo la base amortizable neta entre los años que faltan hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar.

A estos efectos la “base amortizable neta” se determina por la diferencia entre el valor contable activado menos la amortización acumulada hasta ese momento y menos el valor residual positivo esperado.

En todos los casos se estima que el “valor residual” de los bienes del inmovilizado es cero, ya que no puede estimarse en el mayor número de casos o incluso puede darse un valor cuantitativamente poco relevante.

Se ha tomado como “vida útil” de cada clase de bienes, la establecida en la Resolución de la Intervención General de la Administración General del Estado de 14 de diciembre de 1999, corregida en determinados casos, toda vez que se trata de bienes ubicados en Centros Penitenciarios y que se destinan a la formación y trabajo de los internos, por lo que la depreciación que experimentan es muy superior a la prevista en dicha Resolución.

TABLA DE PERIODOS DE VIDA UTIL DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO		
CUENTA CONTABLE	DENOMINACIÓN CUENTA	VIDA UTIL (AÑOS)
210	Gastos de investigación y desarrollo	5
2150	Aplicaciones informáticas	5
216	Propiedad intelectual	4
219	Otro inmovilizado inmaterial	5
221	Construcciones	
	A) casetas, cobertizos, construcción liviana	15

TABLA DE PERIODOS DE VIDA UTIL DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO		
CUENTA CONTABLE	DENOMINACIÓN CUENTA	VIDA UTIL (AÑOS)
	B) edificios industriales y almacenes	30
	1) de alambre	10
	2) madera	5
	3) otros	20
222	Instalaciones técnicas	
	A) eléctricas	
	1) líneas, redes y centros transformac.	20
	2) grupos electrógenos	15
	B) aire acondicionado, comprimido	10
	C) telecomunicaciones	10
	D) detección y extinción incendios	10
223	Maquinaria	
	A) maquinas fijas	10
	B) maquinas manuales	5
	C) carretillas transportadoras	10
	D) remolques	10
	E) motocarros	10
2240	Utillaje	5
226	Mobiliario	
	A) mobiliario de oficina	10
	B) maquinas copiadoras	5
	C) mobiliario talleres	5
	D) otro mobiliario	5
227	Equipos para procesos de información	5
228	Elementos de transporte	10
2290	Otro inmovilizado material	10
2292	Fondos bibliográficos	10
2293	Material deportivo, didáctico cultura	5

- Existencias

Las existencias de los talleres productivos penitenciarios se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, de modo individualizado. No obstante lo anterior, las mercaderías de los economatos y las materias primas utilizadas en la elaboración de racionados del taller de alimentación se valoran según el Coste Medio Ponderado que ha sustituido al método FIFO. Se ha realizado un análisis del efecto de este cambio

de valoración de las existencias en términos económicos, y se ha observado que la variación de los precios es insignificante según los datos manejados.

Como ya se ha mencionado anteriormente, en el 2018 se ha producido una modificación también en el criterio contable utilizado para dotar la provisión sobre las existencias a finales de ejercicio. Hasta el 2017 el criterio aplicado era de dotar una provisión anual del 10 % sobre el valor de las existencias a fin de ejercicio. Tras la recomendación del Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización de las cuentas del 2016 y 2017 y teniendo en cuenta la información obtenida del sistema de control de existencias Lawson, se ha determinado no dotar provisiones para existencias.

Con arreglo a la Norma de Valoración 21ª.1.a) "Cambios voluntarios en criterios y estimaciones contables" se ha procedido a realizar un análisis de los efectos que este cambio ha tenido desde el ejercicio del año 2014. Como resultado se puede mencionar que las existencias a cierre del ejercicio 2017 se han incrementado en 1.160.827,90 euros, cuantía que representa la dotación a provisión del mencionado ejercicio. Este ajuste se puede desglosar en un empeoramiento de los resultados del ejercicio 2017 en 139.831,03 euros pero una mejora de los resultados de ejercicios anteriores en 1.300.658,92 euros.

- Provisión créditos de dudoso cobro

Al igual que para las dotaciones de provisiones de existencias, en el 2018 se ha producido un cambio en el criterio contable utilizado en la dotación a la provisión para deudores y otras cuentas a cobrar.

Se mantiene el criterio aplicado en relación con la dotación a la provisión para insolvencias, que sobre la base de las recomendaciones expresadas por la Intervención Delegada en su informe de Control Financiero del ejercicio 2004, se realiza un seguimiento individualizado de aquellos créditos con respecto a los cuales existen procedimientos en litigio, provisionándose la totalidad de su importe.

Para el resto de los créditos la provisión se adapta a las exigencias mostradas por el Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización de las cuentas del 2016 y 2017. Consecuentemente con base en los criterios utilizados hasta el momento, sobre la base de las recomendaciones expresadas por la Intervención Delegada en su informe de Control Financiero del ejercicio 2004, se continua exceptuando las subvenciones concedidas, como puede ser el caso de los créditos por ayudas del FSE o de la Obra Social La Caixa. Se excluyen también de la base de cálculo de las provisiones todos los créditos con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias y con los distintos Centros Penitenciarios que se deriven de las operaciones corrientes de TPFE, modificación introducida por recomendación del Tribunal de Cuentas y la Intervención Delegada.

Con arreglo a la Norma de Valoración 21ª.1.a) "Cambios voluntarios en criterios y estimaciones contables" se ha procedido a realizar un análisis de los efectos que este cambio ha tenido desde el ejercicio del año 2014. Esta modificación ha supuesto un incremento de los "Deudores y otras cuentas a cobrar" de 739.074,11 euros a finales del 2017. Como contrapartida mencionar que los resultados de ejercicios anteriores se han incrementado en 1.303.184,32 euros pero los resultados del 2017 han empeorado en 564.110,21 euros.

En relación con los porcentajes a provisionar se mantienen el 5% del importe de los créditos que tengan antigüedad igual o inferior a dos años y en su totalidad los créditos de antigüedad superior.

Con esta modificación en los criterios de provisión se pretende ser más precisos en las posibilidades reales de cobro y en la antigüedad de los créditos.

- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y

servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

- Procedimiento nº A/4498 de reintegro por alcance en los fondos públicos de TPFE

El fallo de la sentencia de 11 de septiembre de 2001 del Tribunal de Cuentas, relativo al procedimiento arriba indicado, declaró la existencia de un alcance en los fondos públicos de la Entidad que se cifra en el importe de 780.349,21 € (en su momento, 129.839.184 Pts.) y declaró responsables contables directos y solidarios a tres antiguos trabajadores del extinto Organismo TPFE, actual Entidad.

Esta sentencia fue objeto de recurso de apelación, que fue desestimado en el año 2002, y posterior recurso de casación ante el Tribunal Supremo, desestimado igualmente, por este Tribunal, en sentencia de 17 de abril de 2008. Con posterioridad a esta sentencia y concretamente el 6 de octubre de 2008 se dictó auto de apertura de ejecución iniciándose diversas actuaciones que se prolongan hasta la fecha y que se han dirigido fundamentalmente, según información procedente del propio Tribunal de Cuentas, a la anotación preventiva de embargos y actos de averiguación contra los bienes de los encausados.

Sin perjuicio de las actuaciones de ejecución llevadas a cabo por las instancias judiciales, esta Entidad considera que existen dudas más que razonables sobre el cobro de las cantidades derivadas del procedimiento que nos ocupa, razón por la cual se optó en su momento por no contabilizar derecho de cobro ni ingreso alguno, incorporándose esta información en la memoria de las cuentas anuales como

información adicional a las mismas y con el carácter de permanente para años sucesivos hasta la conclusión de las actuaciones judiciales.

Este criterio, no afecta, al parecer de esta Entidad, a la imagen fiel del patrimonio y del resultado que las cuentas deben ofrecer, ya que aún en el caso de que se hubieran reconocido los derechos, debería al mismo tiempo dotarse la correspondiente provisión por el importe íntegro.

- Contencioso-Administrativo interpuesto por el contratista PORKYTRANS S.L. frente a esta Entidad

A lo largo del 2017 se produjeron distintas resoluciones judiciales por parte de los Juzgados de lo Contencioso-administrativo, en relación con el contencioso-administrativo que la empresa Porkytrans S.L. inició contra TPFE por la resolución de distintos expedientes de contratación del ejercicio 2016. El total de expedientes afectados fue de 22, la valoración de los daños y perjuicios ocasionados a esta entidad por el sobreprecio en la compra de los productos sustituidos alcanzó los 80.957 euros. Importe este que pretende ser compensada por la incautación de las garantías presentadas por el contratista en el momento de la adjudicación de los expedientes resueltos.

Se procedió a solicitar la correspondiente solicitud de ingreso al Tesoro Público.

- Reclamación a Divencli Climatización SL

Por sentencia nº313/14 del Juzgado de lo social nº16 de Valencia , 30 de septiembre de 2014, se condenó solidariamente a la Entidad de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y a la empresa Divencli Climatización SL a indemnizar a Maamar Fouka por un importe de 140.505,04 euros. Importe que fue pagado íntegramente por esta entidad el 14/01/2015.

Se requirió extrajudicial y judicialmente a la empresa Divencli Climatización SL la compensación de la parte que le corresponde sin que en su momento se localizará al deudor por la Abogacía del Estado y sin que existan nuevas noticias al respecto.

- Transferencias y subvenciones

Las transferencias de capital y corrientes recibidas por la Entidad se imputan a resultados en la medida en que se reconoce contablemente por la Administración General del Estado la obligación correspondiente.

Las subvenciones que la Entidad recibe de forma anticipada se imputan a resultados del ejercicio, ingresos, en la medida en que se realizan los gastos para los que se concedió la subvención. El importe cobrado anticipadamente se contabiliza en la cuenta 522 "Deudas a c/p transformables en subvenciones".

Por último, respecto de las subvenciones que se reciben posteriormente a la actividad, una vez presentadas las certificaciones de gastos o cuentas justificativas, se reconocen los ingresos correspondientes al cumplirse las condiciones previstas en la NRV 18ª. Es decir, a medida que se realizan los gastos que dan derecho a las subvenciones y en todo caso realizando un apunte contable a fin de ejercicio. Estas subvenciones se refieren principalmente al FSE y las aportaciones de la Caixa principalmente.

- Provisiones y Contingencias

Durante el 2018 se ha revertido un importe total de 70.933,54 euros por facturas de ventas embargadas dentro del proceso iniciado por la Tesorería de la Seguridad Social de León. Añadir que se ha producido el pago de 265.205,59 euros a la Seguridad Social de Villabona, anotándose la correspondiente baja en la provision.

Mencionar que se ha dotado una provisión de 4.375.579,22 euros por distintos procedimientos iniciados por distintas Tesorerías de la Seguridad Social. Esta provisión se desglosa en 3.666.192,60 euros en bonificaciones sociales perdidas y en 709.386,62 euros en recargos.

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	5.186,92		0,00		0,00		0,00	5.186,92
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	11.177.979,12	128.629,87	328.885,67	12.423,00	0,00		639.204,72	10.983.866,94
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	4.594.776,45	286.589,84	0,00	413.552,59	0,00		723.002,06	3.744.811,64
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	39.120,59	308.586,78	0,00		328.885,67		0,00	18.821,70
TOTAL	15.817.063,08	723.806,49	328.885,67	425.975,59	328.885,67		1.362.206,78	14.752.687,20

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Durante el ejercicio 2018 se observan los siguientes movimientos:

1) Construcciones.

Se dieron entradas por un importe de casi 129 miles de euros que se corresponden mayoritariamente al acondicionamiento y ampliación de talleres de panadería. El importe traspasado de otras inmovilizaciones en curso, casi los 329 miles de euros, se refiere también a la finalización de obras de talleres de panadería en su mayoría. Las bajas se deben a obsolescencia en su gran mayoría. La amortización va desde periodos de 5 años para aquellas construcciones en madera hasta los 30 años en construcciones industriales.

2) Otro inmovilizado material.

Se dieron entradas por un importe de casi 284 miles de euros que en su mayoría se corresponde con adquisiciones de maquinaria y utillaje diverso, como hornos eléctricos, contenedores isoterms, traspaleas manuales, carros porta-bandejas e isoterms de distribución, alcanzando un importe de 232 miles de euros. Adquisición de distinto mobiliario como equipos de aire acondicionado mesas y sillas de taller por un importe de casi 18 miles de euros. Para finalizar mencionar que en equipos para procesos informáticos; por ejemplo fotocopiadoras e impresoras, se han invertido un importe superior al 33 miles de euros. Las bajas se deben a obsolescencia en su gran mayoría correspondiendo esta a la maquinaria y utillaje en casi 274 miles de euros (incluyendo 8 mil por baja con pérdidas), en 30 miles de euros a instalaciones técnicas, 48 y 55 miles de euros se corresponden con el mobiliario y los equipos informáticos. Finalmente, 6 mil euros hacen referencia a la baja de otro inmovilizado material. La amortización es a 10 años en la mayoría de los casos para las instalaciones técnicas, entre 5 y 10 años para la maquinaria, de 10 años para los elementos de transporte y otro inmovilizado material.

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		30,65		0,00		0,00		1.102,00		1.132,65	1.377,65
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		30,65		0,00		0,00		1.102,00		1.132,65	1.377,65

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		1.496.835,51		0,00		0,00		2.782.015,99		4.278.851,50	1.535.078,14
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		1.496.835,51		0,00		0,00		2.782.015,99		4.278.851,50	1.535.078,14

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**EJERCICIO 2018****16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas**Se informará sobre:****Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

1. Transferencias corrientes y de capital de la Administración General del Estado (AGE) por importe de 12.229.640,00 y 100.200,00 euros respectivamente, para la financiación de los créditos para gastos corrientes y de inversiones reales del Organismo, imputadas en la cuenta de resultados a medida que la AGE reconoció las correspondientes obligaciones. Son las que aparecen también recogidas en el estado de operaciones con la entidad propietaria: otras operaciones.

2. Subvenciones recibidas de:

2.1.-Del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) el 09/01/2018 se recibió el anticipo del 60% del importe total del 2017 para la financiación de acciones de formación ocupacional 2017(2.694.667,5 euros).Durante el 2018 se ha procedido a devolver 233.604 euros, liquidar 1.257.102,21 euros e imputar gastos por 1.980.942,73. Gastos que con los del año anterior, 1.737.222,98 euros, totalizan los 3.718.165,71 euros netos de devolución. El importe de la subvención para el año 2018 alcanza los 2.889.337,5 euros, habiéndose imputado a gastos 1.237.977,62 euros.

2.2.-Para las políticas activas de empleo se ha recibido del SEPE en el 2018 un importe de 43.768,51 euros, según convenio firmado entre ambas entidades para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social. Se sigue el mismo criterio de imputación a resultados que en el caso anterior, imputándose al ejercicio 2.160,64 euros.

2.3.- Subvenciones del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). En el 2018 se recibe una subvención de 47.242,43 euros, de las que se devuelven 25.959,54 euros, imputándose completamente a resultados del ejercicio el resto (21.282,89 euros).

3. Ingresos por otras subvenciones imputadas como operaciones comerciales:

3.1. Subvención PAC por 1.952,07 euros que se imputa a resultados del ejercicio con cargo a tesorería.

3.2. Aportaciones de la Fundación La Caixa para el desarrollo de cursos de formación profesional ocupacional a los internos en los Centros Penitenciarios, en virtud de Convenio firmado por dicha entidad con el Organismo. Estas subvenciones se perciben después de realizados los cursos, a medida que el Organismo presenta a La Caixa las cuentas justificativas de los gastos realizados se imputan los ingresos relacionados con estos. Se han imputado en la cuenta de resultados del 2018 ingresos por 157.678,24 y 348.547,13 euros correspondientes a programas del 2017 y 2018 respectivamente.

3.3. Subvenciones del FSE para la cofinanciación de intervenciones de formación y acompañamiento para la inserción dentro del programa operativo lucha contra la discriminación. De forma similar a lo descrito en el apartado anterior, las subvenciones recibidas se imputan a resultados a medida que los ingresos pueden considerarse devengados por haberse realizado los gastos de las acciones financiadas. Se ha imputado a resultado por ingresos 945.491,47 euros, por los gastos realizados en el ejercicio 2018 con cargo a la subvención.

3.4. Mencionar la subvención percibida para la adquisición de bienes y servicios o la compensación de gastos corrientes del ejercicio en el marco de los acuerdos de gasto centralizado de la AGE:8.969,94 euros.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LA CAIXA- PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS INTERNOS	511.094,35
CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CACERES "PROGRAMA IDRE"	39.317,14
CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE "PROYECTO HORIZONTE"	35.000,00
OTRAS	3.284,90
TOTAL	588.696,39

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

V.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	868.528,67	4.375.579,22	336.139,13	4.907.968,76
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Al proceso para las reclamaciones de la Tesorería de la Seguridad Social de León y de Asturias en relación con el cálculo de las bonificaciones que se han estado aplicando a los internos trabajadores, se le une en el 2018 reclamaciones de otras Tesorerías Generales de la Seguridad Social. El importe total de las reclamaciones recibidas en el 2018 es de 4.375.579,22 , procediéndose a dotar la correspondiente provisión. Añadir que durante el 2018 dentro del proceso de reclamación abierto con la Tesorería de la Seguridad Social de León y de Asturias se han embargado facturas por importe total de 70.933,64 euros, consiguientemente se ha dado de baja la provisión en la misma cuantía. Añadir que se han pagado 265.205,59 euros dentro del proceso con la Seguridad Social de Villabona en el 2018.

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	21.661.000,00	0,00	21.661.000,00	17.068.333,22	-4.592.666,78	-21,20
a) Del ejercicio	21.660.000,00	0,00	21.660.000,00	17.066.917,22	-4.593.082,78	-21,21
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	9.330.000,00	0,00	9.330.000,00	4.737.077,22	-4.592.922,78	-49,23
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	8.969,94	8.969,94	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	4.130.000,00	0,00	4.130.000,00	3.274.438,37	-855.561,63	-20,72
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	3.600.000,00	0,00	3.600.000,00	945.491,47	-2.654.508,53	-73,74
- de otros	1.600.000,00	0,00	1.600.000,00	508.177,44	-1.091.822,56	-68,24
a.2) transferencias	12.330.000,00	0,00	12.330.000,00	12.329.840,00	-160,00	0,00
- de la Administración General del Estado	12.330.000,00	0,00	12.330.000,00	12.329.840,00	-160,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.000,00	0,00	1.000,00	1.416,00	416,00	41,60

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	161.300.000,00	0,00	161.300.000,00	160.247.568,12	-1.052.431,88	-0,65
a) Ventas netas	137.800.000,00	0,00	137.800.000,00	133.082.946,47	-4.717.053,53	-3,42
b) Prestación de servicios	23.500.000,00	0,00	23.500.000,00	27.164.621,65	3.664.621,65	15,59
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	400.000,00	0,00	400.000,00	-143.218,22	-543.218,22	-135,80
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	-40.000,00	-100,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	183.401.000,00	0,00	183.401.000,00	177.172.683,12	-6.228.316,88	-3,40
8. Gastos de personal	-	0,00	-	-	-6.254.166,59	9,74
a) Sueldos, salarios y asimilados	64.200.000,00	0,00	64.200.000,00	70.454.166,59	-5.967.629,37	11,22
b) Cargas sociales	-	0,00	-	-	-286.537,22	2,60
9. Transferencias y subvenciones concedidas	11.000.000,00	0,00	11.000.000,00	11.286.537,22	-286.537,22	2,60
- al sector público estatal de carácter administrativo	-1.671.000,00	0,00	-1.671.000,00	-588.696,39	1.082.303,61	-64,77
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	-1.671.000,00	0,00	-1.671.000,00	-588.696,39	1.082.303,61	-64,77
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-	0,00	-	-	7.194.703,35	-6,76
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	106.390.000,00	0,00	106.390.000,00	99.195.296,65	7.224.703,35	-6,79
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-	0,00	-	-	7.224.703,35	-6,79
a) Suministros y otros servicios exteriores	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00
b) Tributos	-8.101.000,00	0,00	-8.101.000,00	-7.147.192,57	953.807,43	-11,77
c) Otros	-8.100.000,00	0,00	-8.100.000,00	-7.144.970,20	955.029,80	-11,79
12. Amortización del inmovilizado	-1.000,00	0,00	-1.000,00	-2.222,37	-1.222,37	122,24
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-2.200.000,00	0,00	-2.200.000,00	-2.025.859,25	174.140,75	-7,92

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-182.562.000,00	0,00	-182.562.000,00	-179.411.211,45	3.150.788,55	-1,73
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	839.000,00	0,00	839.000,00	-2.238.528,33	-3.077.528,33	-366,81
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	5.000,00	0,00	5.000,00	-8.100,66	-13.100,66	-262,01
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	-8.100,66	-13.100,66	-262,01
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	-95.000,00	0,00	-95.000,00	-716.024,09	-621.024,09	653,71
a) Ingresos	85.000,00	0,00	85.000,00	115.087,66	30.087,66	35,40
b) Gastos	-180.000,00	0,00	-180.000,00	-831.111,75	-651.111,75	361,73
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	749.000,00	0,00	749.000,00	-2.962.653,08	-3.711.653,08	-495,55
15. Ingresos financieros	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00
16. Gastos financieros	-12.000,00	0,00	-12.000,00	-381,01	11.618,99	-96,82
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-12.000,00	0,00	-12.000,00	-381,01	11.618,99	-96,82
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	250.000,00	0,00	250.000,00	-34.976,09	-284.976,09	-113,99

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	250.000,00	0,00	250.000,00	-34.976,09	-284.976,09	-113,99
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	243.000,00	0,00	243.000,00	-35.357,10	-278.357,10	-114,55
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	992.000,00	0,00	992.000,00	-2.998.010,18	-3.990.010,18	-402,22

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	207.613.000,00	0,00	207.613.000,00	201.283.875,86	-6.329.124,14	-3,05
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	23.500.000,00	0,00	23.500.000,00	12.752.839,09	-10.747.160,91	-45,73
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	177.608.000,00	0,00	177.608.000,00	182.951.470,54	5.343.470,54	3,01
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00
6. Otros Cobros	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.579.566,23	-920.433,77	-14,16
B) Pagos	205.205.000,00	0,00	205.205.000,00	194.382.027,99	-10.822.972,01	-5,27
7. Gastos de personal	67.300.000,00	0,00	67.300.000,00	67.063.151,00	-236.849,00	-0,35
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.900.000,00	0,00	1.900.000,00	589.026,96	-1.310.973,04	-69,00
9. Aprovisionamientos	117.200.000,00	0,00	117.200.000,00	109.164.967,72	-8.035.032,28	-6,86
10. Otros gastos de gestión	9.500.000,00	0,00	9.500.000,00	7.706.660,24	-1.793.339,76	-18,88
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	5.000,00	0,00	5.000,00	381,01	-4.618,99	-92,38
13. Otros pagos	9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	9.857.841,06	557.841,06	6,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	2.408.000,00	0,00	2.408.000,00	6.901.847,87	4.493.847,87	186,62
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	4.000,00	0,00	4.000,00	60.705,79	56.705,79	1.417,64
1. Venta de inversiones reales	3.000,00	0,00	3.000,00	1.139,00	-1.861,00	-62,03
2. Venta de activos financieros	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	59.566,79	59.566,79	0,00
D) Pagos:	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00	817.856,05	-1.282.143,95	-61,05
4. Compra de inversiones reales	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00	750.000,00	-1.350.000,00	-64,29
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	67.856,05	67.856,05	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-2.096.000,00	0,00	-2.096.000,00	-757.150,26	1.338.849,74	-63,88
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	10.000,00	0,00	10.000,00	500.740,35	490.740,35	4.907,40
J) Pagos pendientes de aplicación	-140.000,00	0,00	-140.000,00	0,00	140.000,00	-100,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	150.000,00	0,00	150.000,00	500.740,35	350.740,35	233,83
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	462.000,00	0,00	462.000,00	6.645.437,96	6.183.437,96	1.338,41
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	24.038.000,00	0,00	24.038.000,00	10.924.309,75	-	-54,55
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	24.500.000,00	0,00	24.500.000,00	17.569.747,71	-6.930.252,29	-28,29

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	74,68	:	Fondos líquidos	17.569.747,71	
			Pasivo corriente	23.526.558,40	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	395,43	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	17.569.747,71	+ 75.461.993,24
			Pasivo corriente	23.526.558,40	
c) LIQUIDEZ GENERAL	449,34	:	Activo Corriente	105.713.375,64	
			Pasivo corriente	23.526.558,40	
d) ENDEUDAMIENTO	24,64	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	23.526.558,40	+ 6.404.804,27
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	23.526.558,40	+ 6.404.804,27 + 91.557.534,29
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	367,33	:	Pasivo corriente	23.526.558,40	
			Pasivo no corriente	6.404.804,27	
f) CASH-FLOW	433,67	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	23.526.558,40	+ 6.404.804,27
			Flujos netos de gestión	6.901.847,87	

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	9,63	90,45	-0,08

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
39,27	0,33	55,29	5,11

3) Cobertura de los gastos corrientes

101,26	:	Gastos de gestión ordinaria	179.411.211,45

		Ingresos de gestión ordinaria	177.172.683,12

27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre, se han producido los siguientes hechos relevantes que pueden resultar significativos para los destinatarios de la información contable:

- Procedimientos Tesorería General de la Seguridad Social- Valladolid

El 27 de marzo del 2019 se recibieron distintas notificaciones de diversas Tesorerías Generales de la Seguridad Social reclamando una deuda por un importe total de 270.075,09 euros correspondientes a periodos comprendidos entre el 2015 y 2016, procediéndose a su pago el 28 de marzo del 2019.

16350 - TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Trabajo Penitenciario y Formación Empleo

Plan de Auditoría 2019

Código AUDINET 2019/402

Intervención Delegada en Trabajo Penitenciario y

Formación Para Empleo.

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN .
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. OPINIÓN .
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Entidad de Derecho Público Trabajo Penitenciario Y Formación para el Empleo, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Entidad de Trabajo Penitenciario y Formación Empleo es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente de la Entidad de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo 23 de septiembre de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día.

La entidad inicialmente formuló sus cuentas anuales el 12 de junio de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero `16350_2018_F_190923_094238_Cuenta.zip` cuyo resumen electrónico es `E5F2C8BC7192722A09DA16B54873E935628466C2223CFD9340D5BC2953DED2B2` depositado en la aplicación RED.COA de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Trabajo Penitenciario y Formación Empleo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

La entidad auditada presenta, en las notas 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida a los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2018.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

Aun cuando la entidad ha comenzado el proceso de obtención de la información base y ha incluido determinados datos sobre sus costes en la citada nota 25 de la memoria, no nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior está libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada en relación con la nota 25 de la memoria, puesto que no tenemos constancia de que disponga de los elementos de control interno suficientes que nos permitan aplicar nuestros procedimientos de trabajo.

Con el alcance previsto en nuestra auditoría de cuentas, se da cumplimiento al requisito de incluir en la Memoria integrante de las Cuentas Anuales del ente destinatario del encargo Trabajo penitenciario y Formación para el empleo, regulado en el artículo 32.2. b, de la Ley 9/2017 consistente en la regulación sobre medio propio, habiéndose verificado la comprobación de dicho cumplimiento de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en Trabajo Penitenciario y Formación Empleo, en Madrid, a 9 de octubre de 2019.